

CAZA DE TORTUGA CHARAPA, PIRARUCÚ Y MANATÍ DE RÍO , IMPACTO AL ECOSISTEMA.

INTRODUCCIÓN

La biodiversidad proporciona múltiples beneficios al ser humano, gracias a esta se obtienen servicios ecosistémicos de aprovisionamiento (alimentos, madera, agua, pieles, suelo, etc.), regulación (control del clima, erosión, purificación del agua y enfermedades) y culturales (enriquecimiento espiritual, reflexión y recreación) (1). El sistema de información sobre biodiversidad (SIB), reporta que Colombia es el segundo país con mayor biodiversidad a nivel mundial (2). Sin embargo, actualmente tiene 488 especies de animales amenazadas, de las cuales según el Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonía Colombiana (SIATAC), 79 están en la región amazónica (3).

El Manatí de río, el Pirarucú y la tortuga Charapa, hacen parte de las especies amenazadas en la región amazónica; todas prestan un servicio ecológico importante que es ignorado. El Manatí amazónico da lugar a nutrientes que contribuyen al aumento de plantas y animales (4), el Pirarucú evita la sobrepoblación de peces pequeños considerados plagas (5) y la tortuga Charapa se encarga de la dispersión de semillas (6). Por tal motivo, es necesario hacer visible su papel en el ecosistema y las consecuencias que tiene la continua presión ejercida por el ser humano mediante la caza.

RESULTADOS

Categoría	Manatí de río (<i>Trichechus Inunguis</i>)	Tortuga Charapa (<i>Podocnemis Expansa</i>)	Pirarucú (<i>Trichechus Inunguis</i>)
Características distintivas	Es la especie de manatí más pequeño reportada en el mundo, se caracteriza por no tener uñas en las aletas pectorales y presentar unas manchas blancas o rosadas en su abdomen y pecho. Es la única especie que se encuentra solo en agua dulce. Puede medir hasta 2,80 metros de longitud y pesar 480 kg	Es la tortuga más grande de agua dulce en América, las hembras pueden llegar a medir el doble que los machos. El caparazón puede medir en hembras 50-90 cm y pesar de 15 a 60 kg, mientras que en machos la longitud es de máximo 60 cm y el peso no mayor a 20 kg	Es el segundo pez de agua dulce más grande del mundo, se cree que existe desde el periodo cretáceo (65 a 136 millones de años), puede alcanzar 3 m de longitud y pesar 150 kg.
Ubicación geográfica	Río Amazonas, Putumayo, Caquetá y bajo Apaporis	Cuenca del Orinoco y del Amazonas	Afluentes del río Amazonas, prefiere lagos de tipo eutrófico.
Reproducción	Época del año: Cualquiera Madurez sexual : 6-10 años Periodo de gestación: 12-13 meses Número de crías: 1	Época del año: Periodo seco Madurez sexual : 7 o 9 años Desove: 70-130 huevos, Incubación: 45-60 días Número de crías: 50 y 95 % de los huevos.	Época del año: Cualquiera, mayor intensidad en época de lluvias. Madurez sexual: 5 años Desove: No establecido. Incubación: 5 días Número de crías: No establecido.
Clasificación UICN	Vulnerable	En peligro	Datos insuficientes
Motivo de caza	Desde el siglo XVII esta especie ha sido cazada con el fin de consumir su carne y comercializar su aceite y piel.	Desde los siglos XVII y XVIII ha sido cazada debido a la cantidad de carne y huevos que ofrece. Su caparazón se usa en la preparación de remedios, fabricación de juguetes e instrumentos.	Intensa presión de pesca desde el año 1800 por su excelente calidad de carne y productos secundarios (artesanías con escamas y lengua).
Papel ecológico	Puede llegar a consumir hasta 40 kg de plantas por día devolviendo como producto casi el 40% en nutrientes puros al agua, de esta manera contribuye al aumento de poblaciones naturales de plantas y animales.	Ayudan a dispersar las plantas cuando consumen sus semillas. Al defecar, las tortugas depositan las semillas junto con sus excrementos, permitiendo que germinen en muchos lugares.	Evita la sobrepoblación de ciertas especies de peces pequeños que en muchos lugares del territorio amazónico son consideradas como plagas.



Manatí amazónico dirigiéndose a la superficie, obsérvese la ausencia de uñas en las aletas pectorales y la franja blanca en su parte ventral que lo caracterizan.
Foto tomada de : <https://seapics.com/cgi-bin/Panorama.cgi?searchLynx~enlarge=0.9613920570293328x495363x1x59x5?seapics>



Tortuga Charapa, las manchas amarillo limón de su cabeza y su caparazón negro redondeado, indican que es una tortuguilla que probablemente mide solo 6 cm.
Foto tomada de : <http://laselvaperuana.com/fauna-de-la-selva-peruana/>

REFERENCIAS

Escanear códigos QR para obtener archivo PDF con referencias bibliográficas y 3 videos complementarios.



Deiler Rodriguez Oquendo 1 , Laura Castro Acevedo 2, Andrea Calderon Garcia 3, Jefferson Escobedo Lozano 1 .Estudiante de Odontología, Universidad Nacional de Colombia
2.Estudante de Diseño Gráfico, Universidad Nacional de Colombia
3.Estudante de Ingeniería de Sistemas y Computación, Universidad Nacional de Colombia

METODOLOGÍA

Búsqueda y selección de información, acerca del papel ecológico que cumplen los Manatí de Río, el Pirarucú y la Tortuga Charapa. Además, datos acerca de su caza para consumo humano y, comercio en los distintos entes que se encargan de su estudio: Repositorio de la Universidad Nacional de Colombia, el ministerio de ambiente y organizaciones como Sinchi, Corpoamazonia y Gaia.

DISCUSIÓN

La presión antrópica ejercida sobre estas especies mediante la caza, viene desarrollándose desde hace unos 3 o 4 siglos atrás (4, 5, 6), sin embargo, solo en las últimas dos décadas, Colombia ha implementado iniciativas para su conservación (4,7,8,9).

Aunque la caza de estas especies es ilegal, salvo alguna excepción (como autoconsumo para subsistencia), aún se sigue produciendo, pues es difícil que las autoridades lo controlen. La estrategia más efectiva, tal vez sea fomentar la conciencia de su importancia en el ecosistema.

Se debe tener en cuenta que la caza, es solo uno de los factores que han llevado a la reducción del número de individuos en estas tres especies. Se suma a esta, la deforestación y ampliación del territorio para la agricultura y ganadería, la explotación de hidrocarburos, los monocultivos, los megaproyectos hidráulicos, los cultivos ilícitos, etc. Por tal motivo, disminuir la caza sobre estas especies es solo un pequeño paso para lograr su conservación.